

LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Año IX

DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Jueves 29 de Octubre de 1936

2.201

Acta de los Conjurados

Quito, octubre 28.—de Villa Gómez.—El señor Ministro de Gobierno nos mostró el Acta de los conspiradores, firmada por pocos Cabos, Sargentos de la Artillería Calderón y de los Batallones Esmeraldas, Quito y otros, cuya acta finaliza así:

«Es necesario guardar secreto.»

En la Comisaría 3ª se siguen recibiendo las declaraciones a los comprometidos y además el señor Ministro Bayas, expuso que el Gobierno se encuentra convencido del movimiento revolucionario.

Después de terminadas estas diligencias se realizará el careo.

La esposa del sastre Luis D. Noso que se encuentra preso, le pidió al señor Ministro de Gobierno la libertad de su marido, siendo atendida en la habitación particular del señor Ministro. Luego este alto funcionario la acompañó en su auto oficial y le permitió una visita a su esposo, quien probablemente saldrá mañana mediante una garantía de esta señora.

Cuando la señora volvía a su domicilio, nos expuso su impresión de que se había encontrado con un Ministro de nobles sentimientos que la había llevado en su auto y la había atendido gentilmente en su casa habitación.

Con la fianza del señor Coronel don Carlos Guerrero, salieron en libertad los presos políticos, mayores Alfonso Avilés, Telmo Vilota y el Teniente Reynaldo Bermeo, previa esta firma de el Ministerio de Gobierno comprometiéndose a pagar diez suaves drásticos, caso de volver a los actos revolucionarios.

Mañana continuarán saliendo los demás presos políticos, en la misma forma.

El señor Capitán Pastor R. Yopez, saldrá con la garantía de este Corresponsal, que tan generosamente la aceptó el Premier de la República.

En cambio hoy se ha reducido a prisión al Capitán Carlos Pina, a quien se le sindicó como a uno de los principales conspiradores, asilado en la casa del cura don Rafael Bermeo.

Ingresó al Pandélico el Capitán Torres, traído desde Cuenca por conspirador.

El Ministro de Gobierno ha informado que el Gabinete conoce íntegramente el Plan Revolucionario, gracias a los clases y

Se pide una insubsistencia

Quito, octubre 28 de Villa Gómez.—La familia del ilustrado señor doctor don Abelardo J. Andrade, acaecido últimamente en Cuenca, posiblemente resentida por el rechazo oficial a la planilla presentada por concepto de ceremonias religiosas, pidió al Gobierno que declare insubsistente el Decreto, que dispone que los funerales se hagan por cuenta del Estado.

El Gobierno acordó luego el pedimento y le indicó a las peticionarias que consignen el valor retirado de la respectiva Tesorería Fiscal, en poder del señor Gobernador del Azuay, para dar instrucciones que sea repartido entre familias pobres.

Valioso robo

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada.—El atamán de A. D. Aniello, ubicado en los bays del Palacio de la Gobernación, le han robado diez mil suaves en mercaderías, rompiéndole los candados y las puertas.

Importación de azúcar

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada.—El Banco Hipotecario del Ecuador va a importar del Perú la cantidad de 25 mil quintales de azúcar para distribuirlos en las diferentes plazas de la República, por medio de sus Sucursales.

Reorganización del Poder Judicial

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada.—Nos hemos informado de que el señor Gobernador de esta Provincia, don Alberto Icaza Caicedo, ha solicitado del Ministerio del Ramo una reorganización del Poder Judicial, donde haber constatado algunos abusos.

soldados leales del Quito, Esmeraldas y Calderón, incluyendo a éstos al Cabo José Maldonado y que está probada plenamente la conspiración contra el actual Régimen Dictatorial.

Se localizó al señor Comandante don Francisco Villavicencio en el Convento de los Franciscanos, quienes niegan terminantemente esta ocupación.

Viaje de los señores Ministros

Quito, octubre 28.—de Villa Gómez.—El día viernes de la presente semana siguen a Cuenca los señores Ministros, doctor don Aurelio A. Bayas, de lo Interior y Gobierno; Coronel don Carlos Enriquez, Ministro de Defensa Nacional y General don Alcides Pesantes V.; Ministro de Previsión Social.

Estas altas personalidades del Estado van a la Capital Azuaya para estar presente en las suntuosas fiestas que se preparan allí, con motivo de festejarse el próximo 3 de Noviembre el aniversario de la Independencia de las Provincias anexas.

En cuanto al señor Ministro Bayas, va a recibir el homenaje que le ofrece parte del Poder Judicial de la República, por su actuación en el Portafolio de Justicia.

De Cuenca avisan que para esta ceremonia están llegando los representantes de los diversos reparaciones judiciales de la República. Por el Distrito Judicial de Manabí ha ido el señor Ministro de la Corte Superior de Portoviejo, doctor don Alberto Astudillo M.

Asalto a una hacienda

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada.—A las dos de la madrugada de ayer en el sitio Cruce, de la parroquia Victoria, en la hacienda El Rosario, seis soldados asaltaron el finca, armados de carabinas y machetes victimando a la señora Cruz Salas nieta de Navas, su hija Alicia Navas de Córdoba, robaron dinero y los efectos que pulieron

El Colegio Nacional "Olmedo"

Quito, octubre 28.—de Villa Gómez.—Los corresponsales de esta ciudad comunican que en la mañana del día lunes 26 del presente, elevaron al señor Ministro de Educación su renuncia colectiva los Profesores del Colegio Olmedo de esa ciudad.

También avisan del reclamo de los estudiantes y de los Padres de Familia, para que se niegue estas renuncias.

De inmediato hemos interrogado al señor doctor Carlos Zambrano, Ministro de Educación, sobre estos particulares y nos expuso que se iba a proceder a una reorganización de dicho Plantel de Enseñanza Secundaria.

Tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con el Encargado del Mando Supremo de la República, Ingiero don Federico Paz, sobre esta última situación planteada en el Colegio Olmedo y tácitamente nos dijo estas palabras:

«Vamos a reorganizar el Colegio Olmedo y ya empieza el plantel»

Un tercer jurado

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada.—El viernes de la presente semana se reunirá en esta ciudad el tercer jurado para juzgar a Juan Andrés Montoya.

Uenarce.

Los cadáveres fueron traídos a esta ciudad, donde se les ha dado sepultura, previa las autopsias de Ley.

Dr. Eduardo Falocni H.

Médico - Cirujano

Medicina General.— Enfermedades Tropicales y Venéreas — Partos.

Consultas a domicilio y en el Consultorio, situado entre las carreras Saucedo y Chile.— (Frente a la Confederación Obrera).

Consultas: de 7 a 9 a.m. — 2 a 5 p.m. y 7 a 9 de la noche

HABLA UN SACERDOTE ESPAÑOL

La guerra civil es entre 2 Españas: Reaccionaria una; Democrática otra

Desde el micrófono de la emisora P. C. E. L., del Frente Popular, habló el conocido sacerdote católico y gran amigo del pueblo, don Juan García Morales, así:

Comaradas del mundo entero, hermanos de América: Os saludo con el puño en alto desde esta emisora del Frente Popular español un sacerdote católico al grito de: ¡Viva la República! ¡Viva la Libertad! ¡Viva el Pueblo!

Permítidme que antes de explicar ningún concepto dirija un fervoroso saludo a una mujer insigne que se llama «Paslonaria», honra de la patria y del Izquierdismo español; permítidme que envíe también un fuerte abrazo a mis inolvidables amigos los generales populares Julio Magada y Paco Galán, que están vistiendo gloria en los campos de batalla.

Desde esta emisora el corión de mi corazón para todos: comunistas, anarquistas, socialistas, sindicalistas y republicanos.

Que sepan los pueblos que me escuchan que todos juntos, ateos y creyentes, estamos echando los cimientos de una nueva España; que esto nos está costando ríos de sangre por la incomprensión y el antipatriotismo de unos militares locos; de un clerigo fanático apegado cerrilmente a un viejo; de un clero q', a pesar de haberse doctorado en las Universidades de Roma y de Comillas, no se dió cuenta que la misión del sacerdote es el alido del pueblo y que la Iglesia— como decía el arzobispo irlandés— tiene que seguir la corriente del siglo.

Comaradas del mundo, hermanos de América: Esta guerra fratricida la han provocado los soberbios de toda la vida, los que tuvieron durante siglos esclavizado al pueblo; los que se quedaron con los montes comunales y dejaron a los humildes a man pedir: los caciques y ríochones que vivían de sus rentas, o sea del sudor y de la sangre de los trabajadores; esta guerra la han provocado los militares fanfarrones, los aristócratas vursis y un clero sin sentido común.

El pueblo, por dos veces, ganó las elecciones sin derramamiento de sangre. La primera vez el pueblo destruyó una monarquía podrida y acuerosa, corroída por los siete pecados capitales: luego volvió a reconquistar la República y la arrebató gloriosamente de las manos de los derechas españoles que, fanáticamente, astutamente, se habían colado en la República, sólo para traer de nuevo a don Alfonso, porque esto era imposible, para entrar a España en el pantón de El Escorial.

Que sepan las naciones del mundo, que nosotros luchamos por una España que es nuestra y no de ellos. Y declinamos nuestra porque todo cuanto hay en España se debe al sudor y a la sangre de los trabajadores... que España no la han hecho los señores, sino el pueblo; por eso, como España es nuestra, queremos conservarla. Los monumentos artísti-

cos, las catedrales góticas, los alozares fueron labrados por los esclavos. No hay piedra que no esté teñida con la sangre de los hijos del pueblo. Toda la tierra española, paraíso de deleites, hechizo y encanto de los ojos, ha costado fatigas, sangre y muerte a los campesinos. Los riquezas que esta tierra bendita tenía guardadas en lo hondo de sus entrañas, los pobres mineros las sacaron, a costa de su sangre, a la luz del sol, para que se enriquecieran los accionistas que luego iban a dejarse el dinero que ellos ganaron en las ruletas de los grandes casinos.

Los enemigos, con menos religión, que los potros, alzándose en nombre de un Dios en quien no creen, quieren traicionarnos arrebatándonos lo nuestro, nuestra España, que tantos sudores y tantas lágrimas nos ha costado.

Los católicos de verdad, los cristianos de corazón, los que hemos alimentado nuestro espíritu en las puras doctrinas de los libros de nuestros grandes pensadores del Siglo de Oro español y de nuestra época, no tenemos más remedio que condenar el movimiento subversivo, un movimiento salvaje y bárbaro, que patrocinado por Gil Robles y las derechas españolas, patrocinado por unos militares que han ganado los estrellas adulando a los magnates, ha convertido la patria en un mar de sangre.

Pero sabed, comaradas del mundo, católicos o ateos, que la culpa de cuanto ocurre en nuestra patria la tienen los que se llaman católicos y no los impíos, porque los impíos respetan todas las creencias y todas las religiones. De lo q' los impíos respetan es de que se les haga fuego desde las torres de las iglesias; de que la mayoría de los conventos españoles se hayan convertido en baluarte para atacar al pueblo. Y nosotros, en estos momentos históricos y críticos, tenemos que estar al lado de los humildes y en contra de los que se llaman creyentes.

Comaradas del mundo entero, hermanos míos en Jesucristo: sabed que muchos sacerdotes españoles están al lado de la causa del pueblo, que viven el nonroso uniforme de las Milicias populares y que están en contra de sus otros hermanos en el sacerdocio que, dándose el cuerpo y la sangre de Jesucristo sobre el ara, han empuñado el fusil, han pisoteado los mandamientos de la ley de Dios y han lanzado como tigres sobre el proletariado.

De rodillas, haciendo profesión de mi fe católica, escucho que la voz de Su Santidad, mañana sea una luz que alumbré las inteligencias de los factosos para que, convencidos de sus crímenes, dejen las armas que alzan contra el Pueblo, y dándose de pecho, entonces un solemne Misericordia.

Fabrica de Cigarros

“LA MANABITA”

de Gastón Aveiga A.

Portoviejo

Vende los acreditados cigarros

“POPULAR”

y “Caballeros” “Especial”

La República Federal del Ecuador

Como algunos sectores del País, han movido nuevamente la organización de la República Federal, en virtud de estar próxima la reunión de la Constituyente, que posiblemente expida el nuevo Estatuto del Estado, es oportuno recordar que el Directorio Supremo del Partido Liberal—Radical, reunido en Guayaquil, en sesión de fecha 7 de Setiembre de 1931, proclamó como un Postulado del Liberalismo Nacional, la organización de la República Federal en el Ecuador.

Como un imperativo y como una base firme de consolidación nacional y de potencialidad económica, frente a la intangibilidad del sentir regional y a la degeneración que arrojionalmente le imprimieron oscuros intereses políticos.

Otro acápite de esa trascendental resolución expresa, que:

«El liberalismo, que es orden; que es justicia, libertad y Patria estima q' la emploxión federal de cuatro Departamentos y un Distrito, es aconsejable en la siguiente distribución:

- 1.—Carchi, Imbabura, Pichincha y Esmeraldas, capital Ibarra;
- 2.—León, Tungurahua y Manabí, capital Ambato;
- 3.—Chimborazo, Bolívar, Guayas y Los Ríos, capital Guayaquil;
- 4.—El Oro, Cañar, Azuay y Loja, capital Cuenca.

La Capital del Distrito Federal y de la Federación debe ser Quito y la adexión total o en parte del Oriente y del Archipiélago de Colón debe hacerse por el Gobierno de la República Federal.

A este respecto subexpresa q' el señor Jefe Supremo de la República, en su último viaje a Guayaquil, manifestó la inconveniencia de este sistema de Gobierno.

Terrenos del Pailón

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada.—El señor Jefe Supremo de la República ha conferenciado con el señor Jhon Milne, acudalado hombre de negocios, quien ha venido al Ecuador desde Londres, interesado en adquirir tierras en la zona del Pailón, Provincia de Esmeraldas, a donde se dirigirá próximamente para inspeccionarlas.

Colegio Militar.

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada.—El Colegio Militar de Quito, funcionará desde el primero de Noviembre, en el edificio de “La Pradera”; y los alumnos que sigan de esta Instituto ostentarán grados de bachiller, sus capacita para ingresar a las Universidades de la República.

Bleno-Blenol

Medicamento colombiano de fama mundial, Recomendado por los médicos más eminentes.

Conozca este medicamento y será su mejor amigo, en la curación de la GONORRREA, BLENORRAGIA; PURGACIONES, CISTITIS, ORQUITIS, URETRITIS.

¡No diga Ud. mañana lo compré! porque su enfermedad necesita atención, pues con la demora se agrava y la economía que usted quiere hacer, comprando el medicamento mañana y no hoy, es en perjuicio suyo, que de un día para otro los GONOCOCOS se multiplican por millones y lo único que lo cura con buen éxito, seguridad y rapidez, es el

Bleno-Blenol

y cuanto antes principie, con más economía y rapidez será la curación.

¡Fíjese bien!

Bleno-Blenol

de ZOLO RUIZ A. & Co. Barranquilla—Colombia.

Cuando compramos buenos medicamentos recordamos más tiempo su calidad que el precio que pagamos.

En cambio, los malos medicamentos siempre son caros, porque además de perder el dinero, NOS ENGANAN, agravanos en la enfermedad. NO LO OLVIDE.

Bleno-Blenol

REPRESENTANTE: FRANCISCO RIQUELME FERRER Bania de Caraquez, Casilla de Correos N° 17.

Central Hotel

Está situado en un ángulo de la plaza principal de esta ciudad.

Ofrece comodidad y atención a los pasajeros que ocupen sus servicios. Orden, aseó e higiene.

lujoso, Octubre 26 de 1936

La Propietaria,

Josefina Cevallos

La acreditada Botica LA SALUD

Ofrece a su distinguida y numerosa clientela, toda clase de productos farmacéuticos y químicos a precios de ocasión, en su nuevo local situado en una esquina del Ferrocarril que de esta ciudad, contiguo al Salto Oriental.

Atención esmerada y prontitud en el despacho de recetas y ventas en general.

Portoviejo.

Información General

AVISO

Pensión vitalicia por acción de armas en jaramijó

Por Decreto Supremo del 22 del actual, se ha concedido pensión vitalicia de Ciento Ochenta Suces mensuales, a la señora Rosa Vera vda. de Artesga, esposa del que fué Capitán Eduardo F. Artesga, el mismo que tomó parte activa combatiendo en la acción de armas de la ramijó abordo del buque de guerra «Alajuela», y actuando a órdenes del General Eloy Alfaro.

La agraciada pasará revista de Comisario en la plaza de Choze.

causara la muerte del menor Manuel Mendoza, se recibieron dos declaraciones.

En la contra Ramón Arturo Intriago, por robo de café a Leocidas Alvia se dictó auto de detención provisional contra el sindicado y se ordenó su ingreso a la Cárcel Pública de esta ciudad, alzándose la respectiva cédula de encarcelación.

En la contra autores de la muerte de Sixto Felipe García, se recibieron dos declaraciones.

Por la Comisaría Nacional Segunda

Se recibieron varias declaraciones en la criminal contra Alejandro Ramírez, por robo de dinero a Orellano Palma.

En la criminal contra varios pescadores, por flagelamiento a Felipe Ramírez se practicaron diligencias.

En la contra autores de homicidio a Ramón Eduardo Fernández, se recibieron cuatro declaraciones.

Exámenes para los Cursos Intensivos

En la Dirección de Estudios de la Provincia, se acabaron ayer de recibir las pruebas del Precepto que se presentaron a examen previo a ser en los concursos para ingresar a los Cursos Intensivos de la Capital de la República.

El personal técnico se encuentra calificando estas pruebas.

Disolución de matrimonio

El Juzgado de Mayor Cuantía declaró disuelto el vínculo matrimonial que unía a don César Augusto Vera con América Molina, cuyo matrimonio se efectuó en la ciudad de Choze.

Se declara incompetente

En la acusación propuesta por el señor doctor Melar do A. Cevallos, contra la Empresa

Posesión de funciones

Habiendo llegado a la Gobernación de la provincia los nombramientos y orden de posesión respectiva, hoy tomarán posesión de sus cargos de Jefes Políticos de los Cantones Rosafuerte y Bolívar, los señores Pedro Bienvenido Cedeño y Ciro Verduga, respectivamente.

Cadetes de la Escuela Militar

Por disposición Ministerial se han nombrados Cadetes de la Planta del Colegio Militar al Cabo 1o. Gil Alberto Valdospino y soldados Raúl Villagra y Antonio Jaramillo, del Batallón «Imbabura» acantonado en esta plaza, los mismos que según orden llegada a la Gobernación de la Provincia, deben presentarse en Quito y en el indicado Colegio, el día primero de Noviembre próximo.

Por la Comisaría Nacional Primera

Se ha señalado el día Jueves hoy por la tarde, para que tenga lugar la constitución del Gremio de Carpinteros de esta ciudad.

En la criminal contra Benigno Foggi, por accidente automovilístico q

Por disposición del I. Concejo, en sesión de anoche, se convocan licitadores, por 20 días, para la construcción del puente de concreto reforzado, en el sitio «Maconta», de la parroquia de Abdón Calderón.

El plano, que ha sido levantado por el señor Ingeniero Director de Obras Públicas de Manabí y más informes al respecto, deben solicitarse a la Secretaría del Concejo.

Portoviejo, 26 de Octubre de 1936
El Secretario
César M. Chavez Cañarte

Por el juzgado Tercero del Crimen

Se trasladó el personal de este Juzgado al sitio «El Higuero» del Cantón Rocafuerte, a practicar diligencias en un juicio criminal que está en tramitación.

Por la Jefatura de la Octava División de Policía

Por denuncia presentada por el señor Francisco Molina M., hijo del garante señor Silvano de la Jefatura de División de que del Gabinete de Física del Colegio «Olmedo» se han perdido útiles y enseres valiosos que importan cerca de un mil sucos, los mismos que han sido vendidos y empujados a personas de esa localidad y de la ciudad de Guayaquil, encontrándose entre estos útiles una máquina fotográfica que importa más de cuatrocientos sucos.

La Jefatura de División ha ordenado la captura y enjuiciamiento del autor y cómplice de esta sustracción, los mismos que se encuentran prófugos.

El señor Jefe de Destacamento emitió su Informe, por escrito, en la anti sa criminal levantada contra varios Pescadores por flagelamiento a Felipe Ramírez.

Resumiendo funciones

Cumplida la licencia que le fuera concedida, ayer resumió sus funciones de Secretario de la Gobernación de la Provincia, el señor Leopoldo A. Moreno.

Colegio «Olmedo»

El señor doctor Agustín Vera Loor, ha recibido un telegrama de uno de los funcionarios del Ministerio de Educación Pública, comunicando que han sido aceptadas las renuncias.

Ayer se otorgó al día de agitación en algunos padres de familia, para promover una reunión y aconsejar que el Vicerrector del Plantel reabra las clases hasta que el Supremo resuelva lo conveniente. Parece que ocupen se desistió de esta idea en virtud del telegrama pro-cedido.

Un corresponsal de Quito, a «La Prensa» de Guayaquil comunica que figura como candidato para Rector del Plantel, el señor doctor Ramón Sierra Alarcón.

Tanto el señor Rector como el grupo de Profesores acusados de «actos subversivos» van a lanzar una exposición pública explicando su conducta oficial como Maestros, para evitar que se desle el artículo párrafo.

editora de «El Globo» de Bahía de Caráquez, por calumnia, el Sr. Juez de Mayor Cuantía ha dictado una providencia declarándose incompetente y que pasen los autos al señor Juez Primero del Crimen, para que continen las tramitaciones legales del caso.

Por el juzgado Primero del Crimen

Se sentenció a la pena de dos meses de prisión a Gabriel Ocampo, por heridas múltiples con Lutgado Cedeño.

Igualmente se sentenció a la pena de un mes y quince días de prisión a Gregorio Guzmán, por malos tratos a José Vicente Figueroa.

Se dictó auto motivado contra Luis Mayesa, Alberto Delgado y José Fidel Cevallos, por robo a Jorge H. Nieto, de Jipijapa.

Así mismo se dictó auto motivo do contra Lautaro Pico, por asesinato a Gabriel Delgado.

Por el Juzgado Segundo del Crimen

Se sentenció a Custodio Reyes, a la pena de dos meses de prisión y cuarenta sucos de multa, en la criminal que se le seguía por heridas a José María Resabala.

Se confirmó el auto de detención dictado contra Manuel Córdova, por atentado al pudor de la menor Blanca Rosario Palma.

En la criminal contra autores de homicidio a Benigno Moreira, se hizo extensivo el auto cabeza de proceso a los sindicados Vicente Mateus y Antonio Zambrano, lográndose sus detenciones.

Se confirmó el auto de detención dictado contra Honorio Rivas, por heridas a Leon María Pía.

En comisión del servicio

Hoy sigue a la ciudad de Choze en comisión del servicio en el cargo que desempeña, el señor Comandante Héctor Laza V. Jefe de Destacamento de la Octava División de Policía. Lo acompañará en este recorrido el señor Jefe de la Policía Montada, señor Mayor don Agustín Villavicencio.

Aproveche Ud. la Oportunidad

ECONOMICAMENTE DINERO

SEÑORITA:

Si desea Ud. vestir con elegancia y economizar dinero, realice sus compras en nuestro ALMACEN, donde encontrará un variado y selecto surtido de telas, para satisfacer al gusto más refinado y exigente.

GRAN STOCK DE CALZADOS de diversas formas y estilos de gran tono.

TODOS nuestros artículos, ofrecemos a Ud. a precios efectivamente económicos.

CABALLERO:

No vaya a otra parte. En nuestro ALMACEN encontrará los artículos que Ud. desea, a precios que no puede conseguir en plaza. Visitenos y se convencerá de la realidad.

ACABA DE LLEGARNOS un completo surtido de MERCADERIAS en general, que constituyen un verdadero RECLAMO, calidad inmejorable, y a precios que usted no puede imaginarse.

No olvide de visitarnos. Que damos esperándolo para atenderlo con cultura

AJOY HERMANOS
ALMACEN situado en la calle «Colón»

Licencia

El Supremo Gobierno ha concedido a esta día de licencia con sueldo al señor Tesorero de Hacienda de esta Provincia, don Isidro Rodríguez Avilez, a contar desde el primero de noviembre próximo, debiendo enagrsarse de esta dependencia fiscal, desde esa fecha, el jefe de Recaudaciones don Eudaldo Loor Moreira.



Modesto E. Mendoza M.

Déjate "corazón" de ser quien eres, de gracia plena y de plena supremacía; déjate "corazón" de ser emblema de todo cuanto hay noble entre los seres.

Bien es que tú, al impulso de la (corres.)
hays jurado del amor el tema,
y burilado esta preciosa gema,
digna de la diadema de mujeres.

Oyeme, corazón: mis pensamientos son grandes, son inmensos cual los mares que te sllagan en robles sentimientos.

I sé decirte, corazón, lo ciento; que ofetas, si, del arbo en los altares, pues toda religión de suyo ha muerte....
Portoviejo, junio 16 de 1.936.

Miguel Angel Fernández Córdova

Maniobras militares de reservas

Guayaquil, Oct. 28.—de Estrada —El día sábado 31 del presente, a las cinco de la mañana, todos los batallones de Guardias Nacionales de esta ciudad formarán en la Plaza del Ejército, en número de cinco mil reservistas para dirigirse a la parroquia «Progreso» para iniciar las maniobras que durarán hasta el si guiente día domingo primero de Noviembre que regresarán a la ciudad.

Para oblligar que asietan todos los reserystas el Gobierno ha declarado feriado el día sábado.

El señor Jefe de Zona ha citado a todos los dueños de autobuses y camionetas de la ciudad con la obligación forzosa de formao con sus vehículos en la Plaza del Ejército a las 5 a. m. para que conduzcan gratuitamente a los reservistas a «Progreso».

Se ha citado a la ciudad que el día sábado y el domingo venideros no habrán en la ciudad ni en el carretera a Salinas ningún servicio de autobuses ni camiones.

El Gobierno les dará rancho a los reservistas, más cuatro sures de ración por cada reservista.

En la tarde de hoy fueron a la Zona Militar todos los Jefes de las Unidades de Reservas para recibir las instrucciones del caso para organizar la movilización y el Plan de las maniobras.

SOCIAL

MATRIMONIO

Ayer han contraido matrimonio civil, ante el señor Jefe Político de este cantón, Comandante don Francisco Arbelaez Benegas y su Secretario don Elpidio A. Morales, el señor doctor do Eliseo Forná dez de Córdova con la señora, María Luisa, Huerta.
La ceremonia tuvo lugar a las cinco de la tarde y revisió caracter íntimo.

VIAJEROS

LOS QUE LLEGAN

En vía de paso ha venido de Babia de Cariquez, la señora Rosalina de Andrade, en compañía de su señorita hija Ida.

De Guayaquil, señor Comandante Segundo M. Tapia y familia.

De Bajo Grande, señorita Ena Guillem Vélez

De Mantá, señorita Georgina Olfada Solórzano, señores Pedro Shumaker, Virgilio Pico, Víctor Solórzano.

De Montecristi, señor Cleofán Robles S.

De Santa Ana, señoritas Angela y Mariana Morelra, señores Julián Cedeño, Eduardo Hidrovo y Ramón Alarcón.

De Jipijapa, señores Rafael Castro, De Calderón, señorita Luisa Poggi, señores José Poggi, J. Ramón Santana y Federico Salmon, Teniente Político de ese lugar.

LOS QUE SALEN

A Mantá, señorita Basza Aldvra, señores Pao Narsona, August Aguirre Lareas y Manuel García.

A Clouze, señorita Maruja Espinel señores Julio Castro, Remberto Rodríguez y Aquilino Macías

A Calabta, señorita Guillermina Quiñones y señor Carlos Alberto Mendoza.

A Bahía, señor Comandante Héctor Zedeño.

A Rocafuerte, señor Ramón Mendoza Yépez.

Candidato para Rector del Colegio "Olmedo"

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada.— Tanto el señor Jefe Supremo como el señor Ministro de Educacón, después de una breve conferencia acordaron aceptar las renuncias presentadas por el señor Rector y el Profesorado del Colegio "Olmedo" de Portoviejo.

Presentes manabitas residentes en esta ciudad han telegrafado al señor Jefe Supremo de la República, indicando el nombre del señor doctor don Ramón Sierra Alarcón, para Rector del "Olmedo", calificándolo como prestigioso joven profesional, estudiado en los Estados Unidos y de origen manabita.

Fallecimiento

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada.— Ha cejado de existir el señor César Arturo Naveda.

Se encuentran impagos

Guayaquil, oct. 28.—de Estrada. Los trabajadores de las obras de saneamiento de esta ciudad se quejan de estar impagos de sus haberes, duran te una quincena vencida

Entrenamiento aereo

Guayaquil, oct. 28.—de Estrada. El escuadrón aereo militar ha comenzado a ejecutar diariamente ejercicios aereos, tanto en la ciudad, como a lo largo de la costa, obteniendo mejor entrenamiento.

Importación de harinas

Guayaquil, Oct. 28.—de Estrada —El Gobierno del Ecuador ha pedido diez mil quintales de harina al Canadá, para contrarrestar la posible escasez del artículo en el País, proyectando importar artículos farmacéuticos para venderlos a precio de costo:

Proyecto de Decreto sobre Turismo

Guayaquil, octubre 28.—de Estrada — Se ha remitido a Quito para la resolución del señor Jefe Supremo de la República, el Proyecto de Decreto, por el cual se establece en el País, un *Timbre que se denominará «Fomento del Turismo.»*

Este impuesto afecta a los pasajes que se toman en los ferrocarriles y a las matriculas anuales de automóviles, autobuses, bicicletas y vehículos en general.

Aviso importante

Acepto comensales por día en mi casa habitación propiedad de la señora Rosa de Kon, situada en la calle Colón y frente al Hotel «Bolívar», de esta ciudad.

Suministro comidas exquisitas capaces de satisfacer el gusto más exigente, y se atiende con prontitud, esmero y aseo toda solicitud al respecto

Eira Solórzano

Una niñera

Se necesita una niñera con buenas recomendaciones Intor mes en el Salón «Guayaquil» Se paga buen sueldo.

AVISO

La mayordoma del Sr. de la Buena Esperanza, comunica a los invitados y padrinos para la Bendición del pavimento de la Capilla de "Las Tres Cruces", que este acto tendrá lugar el día 30 del presente a las 8 de la mañana.

Las Tres Cruces 26 de Octubre de 1936.

¡Señorita!

¿Desea vestir al estilo guayaquileño?

Olivia Fincay Cedeño, costurera, con larga práctica en Guayaquil, confecciona toda clase de vestidos a estilos modernos y a precios módicos, para caballeros, señoritas y niños.

Calle 16 de Agosto y Espejo. Casa del señor Solís. Portoviejo, octubre 27 de 1936.

Dr. Honorio D. Cedeño U.

ABOGADO

Estudio: frente al Parque Central, PORTOVIEJO

Ricardo Pazmiño P.

Done en conocimiento del público, que en esta ciudad ha instalado el Servicio de Agencia Funeraria, donde encontrará un surtido de cajas mortuorias.

Tambien ofrece útiles para velaciones.

LOCAL: Calle Sucre y 18 de Octubre casa del Capitán Luis H. Granizo

Salud y fuerza

LAS TABLETAS DE **HELMITOL**

que estimulan la función renal, desinfectan las vías urinarias. Helmitol, en agua ligeramente azucarada, tiene un sabor agradable. Su médico le confirmará los méritos de este producto BAYER.